



**RESOLUCIÓN N° 236
(MARZO 26 DE 2014)**

Por medio de la cual se apertura un proceso contractual.

EI RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones legales consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo , conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Institución considera necesario dar continuidad a las OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DESTINADO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (EDIFICIO TIC) DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
3. El valor del presente proceso se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad N° 201400593, por valor de \$466.710.845 expedido por la Contadora Martha Cecilia Palomino Martínez, Funcionaria de la División Financiera.

Certificado de disponibilidad presupuestal N°	Valor
201400593	\$466.710.845,00

4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir propuestas y adjudicar el contrato de obra para OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DESTINADO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (EDIFICIO TIC) DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página Web de la Universidad del Cauca.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación y consulta del pliego de condiciones	26 de marzo de 2014	www.unicauca.edu.co/contratacion
Observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 1 de abril de 2014 a las 4 p.m.	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo o al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co



Respuestas a las observaciones al pliego	2 de abril de 2014	A los correos de los interesados en la convocatoria
Entrega documentos necesarios para sorteo	4 de abril 2014 Hasta las 10 am	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo-Vicerrectoría Administrativa
Selección ofertantes que cumplen requisitos iniciales	4 de abril de 2014 Hora: 3 pm	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo, Salón de los Consejos
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación	9 de abril de 2014 hasta las 11 am	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo - Vicerrectoría Administrativa
Realización de la audiencia pública de evaluación y de adjudicación del contrato	9 de abril de 2014 Hora: 2:30 pm	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo, Salón de los Consejos

ARTICULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTICULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Popayán a los: 26 días del mes de marzo de 2014.

HUGO ALDEMAR COSME VARGAS

Rector Delegatario

LCPB/YNR